

Activismo ambiental en los Pedregales de Coyoacán (México)

Environmental Activism in the “Pedregales” (Rocky Grounds) of Coyoacan (Mexico)

Andrés Sierra-Martínez

El Colegio de México

Ciudad de México, México.

aesierra@colmex.mx

<https://orcid.org/0000-0001-9845-418X>

Resumen — En la actualidad son innegables las consecuencias del deterioro ambiental urbano, teniendo como correlato la emergencia de la protesta social. Este trabajo reflexiona sobre las implicaciones de la protesta y el activismo ambiental urbano en las ciudades. Se utiliza metodología cualitativa para analizar el caso de la Asamblea General de los Pueblos, Barrios, Colonias y Pedregales de Coyoacán (AGPC). El activismo ambiental urbano produce una actualización y reconfiguración del significado de la ciudadanía y del arraigo territorial, contribuyendo a la construcción de alternativas con expectativas de justicia ambiental.

Palabras clave: Protesta social, territorialización, ciudadanía, justicia ambiental

Abstract — This paper analyzes the implications of urban environmental activism. The consequences of environmental deterioration may have a direct relation with the emergence of social protest in contemporary cities. This paper uses qualitative methodology to study the case of the General Assembly of Peoples, Neighborhoods, Communities, and “Pedregales” (Rocky Grounds) of Coyoacán, Mexico. Urban environmental activism transforms the meaning of citizenship and territory, contributing to the construction of alternatives that generate expectations of environmental justice.

Keywords: Social protest, territorialization, citizenship, environmental justice

Información del artículo: Recibido: 1 agosto 2019 Revisado 25 septiembre 2019 Aceptado: 27 octubre 2019

INTRODUCCIÓN

Los efectos del cambio climático se han llegado a percibir y evidenciar en cada vez más ciudades del mundo actual. La observación de las consecuencias del deterioro ambiental en las ciudades se acompaña de la puesta en marcha de políticas de adaptación y mitigación¹, así como de iniciativas para la construcción de conocimiento científico en torno a estas problemáticas². En un contexto de incertidumbre y ansiedad por la percepción del riesgo, emergen también protestas y dinámicas de activismo en busca de alternativas en la relación de sociedad y naturaleza, materializándose y cristalizando en las ciudades³.

El activismo ambiental urbano, sin ser un fenómeno reciente, tiene un papel fundamental en la forma de observar los problemas asociados al entorno natural de las ciudades y las decisiones que, al interior del sistema político, se requerirían para revertir esta situación⁴. Se incorporan, a las reivindicaciones de movimientos sociales urbanos por mejores condiciones de vida y expectativas de justicia ambiental. Sin embargo, es importante analizar, en casos empíricos concretos, las implicaciones que tienen los movimientos de protesta y activismo en la emergencia y observación de los problemas ambientales como un asunto político en las ciudades.

El presente trabajo plantea una discusión y análisis en torno a algunas de las implicaciones del activismo ambiental urbano en un escenario de incertidumbre socio-ambiental. Por tanto, analiza lo que ha producido la protesta en la vida cotidiana de una organización vecinal que se constituye en el marco de un conflicto para la defensa del agua y el territorio al sur de la Ciudad de México (CDMX): la Asamblea General de los Pueblos, Barrios, Colonias y Pedregales de Coyoacán (AGPC).

El activismo ambiental urbano produce una actualización y reconfiguración del arraigo territorial y el significado de ciudadanía, detonando prácticas y representaciones que contribuyen a la construcción de alternativas frente a las consecuencias del cambio climático. Por otro lado, la organización vecinal tiene un papel fundamental para articular el activismo y la construcción de expectativas de justicia ambiental, que operan como punto de referencia colectivo en el proceso de reconfiguración del territorio y la ciudadanía, haciendo posible la construcción de alternativas en el contexto contemporáneo.

FUNDAMENTOS CONCEPTUALES

Los conflictos socio-ambientales se han convertido en un objeto de estudio con cada vez más resonancia para académicos de diversas disciplinas. Al respecto destacan, como antecedentes que orientan el presente análisis, propuestas dentro del campo de conocimiento de la ecología política urbana, que analizan el carácter disputado de la transformación del medio ambiente en las ciudades. También se incorporan elementos de la sociología política para el estudio de los mecanismos de ejercicio del poder político, la emergencia de la acción colectiva y la reconfiguración de la ciudadanía. Finalmente, se

incorporan elementos de la geografía social y urbana para observar procesos de construcción colectiva del territorio.

Diversos estudios de casos de conflictos socio-ambientales han observado procesos de reconfiguración de las formas de inscripción colectiva en el territorio, el cual tiene un carácter dinámico es producido y transformado por la acción colectiva. Conceptualizado como un proceso de territorialización, lo anterior implica la construcción de prácticas y representaciones colectivas del territorio como espacio en el que transcurre la vida cotidiana⁵. Una situación de conflicto socio-ambiental puede conducir a la transacción de diversas inscripciones territoriales⁶.

El territorio es un espacio cargado de valores, expectativas, y emociones⁷. El arraigo territorial es entonces reconfigurado por el activismo ambiental urbano. En efecto, el activismo ambiental urbano implica procesos de territorialización, haciendo referencia a espacios cargados de valores en los que transcurre, a distintas escalas, la vida cotidiana. Las reconfiguraciones del territorio son observables a una escala local como global⁸.

En este sentido, los conflictos urbanos han sido también analizados como “conflictos de proximidad”, pues involucran a residentes locales que se movilizan para influir en el devenir de su entorno inmediato ante la percepción de una amenaza por un proyecto o práctica que lo modifica⁹. La proximidad es pensada no solamente en un sentido físico, sino que depende de representaciones sociales y de las definiciones colectivas del territorio. La proximidad, entendida de esta manera, resulta de la apropiación simbólica y material del espacio por parte de los colectivos movilizadores. La protesta tiene entre sus consecuencias la redefinición del territorio que se considera como próximo y de los criterios que definen dicha proximidad.

Ahora bien, el proceso mencionado de construcción colectiva de la proximidad territorial influye en la emergencia y reconfiguración de identidades y de sentidos de pertenencia por el activismo ambiental urbano¹⁰. Proximidad, pertenencias e identidades forman parte de la reconfiguración del territorio y la definición de sus usos. Este arraigo territorial de un grupo afectado se convierte, en el marco de la protesta, en fuente de reclamos y argumentos que disputan el sentido mismo con el que se interviene un espacio. El sentido de proximidad, identidad y pertenencia que acompaña al arraigo territorial se convierte en un argumento para disputar la legitimidad de la intervención en el territorio.

La protesta puede dar paso también a discusiones, en diferentes arenas y espacios, sobre la utilidad pública de los proyectos que transforman el medio ambiente urbano. En el marco de esta discusión, los reclamos particulares relacionados con las afectaciones a territorios específicos atraviesan un proceso de escalada de generalidad para llegar a ser presentados como problemas públicos. De esta manera, las reivindicaciones alrededor del territorio se constituyen en problemáticas generales que afectarían a todo ciudadano movilizándolo argumentos que apelan,

⁵Melé, 2016, 7.

⁶Melé, 2011.

⁷Giménez, 1996. Poma, 2018 y 2019.

⁸Swyngedouw y Heynen, 2003, 912.

⁹Melé, 2016, 9.

¹⁰Melucci, 2001. Watts y Peet, 1996.

¹ONU-Habitat, 2011 y 2016.

²Hardoy, Mitlin y Satterthwaite, 2001. Koop y Van Leeuwen, 2017.

³Grohmann, 1997. Temper, del Bene y Martínez-Alier, 2015.

⁴Lezama, 2008.

tras el proceso de escalada de generalidad mencionado, al bienestar colectivo¹¹.

La disputa por el proceso de toma de decisiones, y por la definición misma del interés general y su manifestación en la vida cotidiana implica un proceso de reconfiguración de nuevos significados e identidades asociados a la ciudadanía. La ciudadanía entonces, como el territorio, es reconfigurada y disputada en la protesta. Observar estos procesos y su manifestación en la vida cotidiana implica acercarse epistemológica y metodológicamente a la ciudadanía como un conjunto de prácticas, experiencias, y relaciones mutables¹². Diferentes estudios han indicado cómo el significado de la ciudadanía, enraizado en contextos sociales específicos, no obtiene su contenido solo por el reconocimiento de los poderes públicos (aunque sin negar su relevancia), sino también por prácticas y actos que constituyen al sujeto en agente de derechos.

Los significados de ciudadanía se observan en relación con prácticas y relaciones sociales. En éstas, los grupos elaboran sus propias nociones de los derechos a los que ellos u otros deben de tener acceso, y los argumentos utilizados para ello. El significado de la ciudadanía se forma en sitios diversos, como espacios oficiales del poder, espacios alternativos de interacción, espacios de debate público o espacios de la vida cotidiana¹³. La protesta, como el activismo ambiental urbano, implica actos que convierten al sujeto en demandante de derechos. Los sujetos, por medio de sus actos, se constituyen en ciudadanos que reclaman y exigen derechos, o incluso el derecho a tener derechos, en momentos que pueden ser conceptualizados como actos de ciudadanía¹⁴. Los valores y expectativas de un colectivo movilizado intervienen en esta construcción y reconfiguración de la ciudadanía, como cristalización temporal de sentido que orienta la acción colectiva¹⁵.

Los problemas ecológicos intervienen en la reconfiguración de la ciudadanía, pues en el marco del activismo ambiental se construyen formas de imaginar las relaciones y pertenencias a una comunidad política, así como el contenido del derecho a la ciudad¹⁶. Las experiencias de ciudadanía en los espacios de la vida cotidiana se expresan también en expectativas sobre prácticas situadas que incorporan elementos medioambientales al acervo de los derechos que se desean tener en la ciudad¹⁷. En efecto, la construcción de representaciones y prácticas alternativas implica disputar la producción del medio ambiente urbano, así como de la desigualdad en la distribución de cargas y amenidades ambientales en las ciudades. En este sentido, la construcción de alternativas será analizada como parte de la reconfiguración de la ciudadanía y el territorio con expectativas de justicia ambiental.

De manera que la justicia ambiental, como búsqueda de equidad en la producción de la ciudad y la participación en la toma de decisiones, interviene como expectativa en la construcción de alternativas producida por el activismo ambiental urbano. La construcción de alternativas con

justicia ambiental implica la producción autónoma de sitios para la expresión de diferencias geográficamente localizadas¹⁸. Estos procesos además pueden ser analizados como momentos de subjetivación política en las ciudades¹⁹. En efecto, las situaciones de conflicto por el territorio y por recursos como el agua reflejan dinámicas existentes de poder político en una sociedad y la entrada en contacto de un grupo movilizado con las mismas²⁰.

La territorialización y reconfiguración de la ciudadanía con expectativas de justicia ambiental implica la producción de esquemas de observación compartidos²¹ con respecto a los problemas enfrentados de forma cotidiana, y los objetivos comunes del activismo. En efecto, la construcción de alternativas comienza con el establecimiento de perspectivas de observación y estructuras organizativas distintas en el marco de la protesta. Contribuyen en esta reconfiguración los espacios de interacción y organización como las asambleas de vecinos. La resistencia y debate sobre la asignación de roles sociales y territoriales por la transformación del entorno instala un proceso de subjetivación política y una reivindicación del derecho a la palabra de los ciudadanos en tanto vecinos del territorio afectado, pero no como víctimas, sino como una comunidad deliberativa que reclama condiciones de interlocución y poder sobre su espacio inmediato. Esto puede ser observado en instancias oficiales, pero las prácticas deliberativas en arenas como asambleas vecinales también son un punto de partida para la observación de experiencias de ciudadanía²².

METODOLOGÍA Y CASO DE ESTUDIO

Se ha seleccionado el caso de una asamblea de vecinos en defensa del agua y el territorio al sur de la Ciudad de México para la observación de procesos de territorialización, construcción de alternativas y reconfiguración de la ciudadanía en la vida cotidiana²³. El estudio de caso que se presenta en estas líneas puede aportar elementos para una discusión de los conceptos presentados, así como para su contraste con las observaciones realizadas en otros contextos.

Enfocar la atención en procesos concretos de conflicto permite observar también el papel de mediación de espacios organizativos como las asambleas vecinales, como espacios de interacción entre personas que comparten un territorio percibido como próximo o inmediato en el que se construyen redes, prácticas y emociones de solidaridad. La interacción en ellas da paso a la construcción de esquemas narrativos de observación de situaciones enfrentadas en común²⁴. El análisis de las asambleas vecinales, de sus esquemas narrativos y de sentido, ha implicado el uso de técnicas de recolección de información como la entrevista, el análisis documental y la observación.

El presente trabajo es resultado del estudio de un caso de organización vecinal en asamblea para la defensa del agua y el territorio al sur de la Ciudad de México: la Asamblea General de los Pueblos, Barrios, Colonias y

¹¹ Maccaglia y Dansero, 2017, 374.

¹² Neveu y Gagné, 2009. Clarke et al., 2014.

¹³ Staeheli, 2010, 395. Álvarez, 2017.

¹⁴ Isin, 2008.

¹⁵ Clarke et al. 2014.

¹⁶ Heynen, Kaika y Swyngedouw, 2006. Holston, 2009, 247.

¹⁷ Gilbert y Phillips, 2003, 319. Castro, 2006. Torregrosa, Castro y Kloster, 2004.

¹⁸ Harvey, 1996.

¹⁹ Swyngedouw y Dikeç, 2017, 8.

²⁰ Latta y Sasso, 2014. Gómez-Fuentes, 2014.

²¹ Estrada Saavedra, 2015, 251.

²² Young, 2000. Fourniau, 2007.

²³ Boudreau, Boucher y Liguori, 2009, 340.

²⁴ Estrada Saavedra, 2015, 273.

Pedregales de Coyoacán (AGPC). La AGPC se constituye en torno al conflicto por el desperdicio y derrame de agua proveniente de un acuífero somero, cuyo afloramiento fue producido por la inmobiliaria Quiero Casa por los trabajos de construcción de torres de departamentos ubicadas en Av. Aztecas 215, en el pueblo de Los Reyes, Coyoacán²⁵. El afloramiento de agua inundó el predio entero, y la solución de la inmobiliaria fue el bombeo continuo del líquido directamente al drenaje. Esta situación provocó inconformidad e indignación de habitantes de las colonias cercanas a la obra, en las cuales se padece además la escasez de agua.

Los vecinos organizaron protestas y manifestaciones y se constituyeron en la AGPC durante las primeras semanas del conflicto. Esta asamblea es un grupo heterogéneo que aglutina y organiza la acción colectiva de personas que, aunque son de colonias cercanas, tienen diferencias de edad, género, ocupación, e inclusive orientación política. La asamblea vecinal demanda la cancelación de la obra por daño ambiental y la expropiación del predio para convertirlo en un parque ecológico comunitario.

El acercamiento metodológico que se asume en este trabajo es cualitativo, partiendo de un estudio de caso y recabando información por medio de entrevistas. Se realiza un estudio de caso buscando identificar características que permitan analizar otras situaciones de conflicto por motivos medioambientales en las ciudades, con la realización de estudios empíricos, de manera que lo que se afirma se convierte en punto de partida para futuras investigaciones²⁶.

TERRITORIALIZACIÓN Y ACTIVISMO AMBIENTAL URBANO

El principal objetivo de la AGPC es detener el avance de la construcción que provocó el daño al acuífero somero en el predio de Aztecas 215. La lucha por detener la construcción por el daño ambiental ha tenido importantes implicaciones en la vida cotidiana de los vecinos involucrados, vinculando la defensa del territorio con la disputa de las transformaciones que afectan a la ciudad entera, y estableciendo relaciones narrativas y prácticas entre la defensa del medio ambiente, el bien colectivo en la urbe e incluso el cuidado del planeta ante los efectos del cambio climático.

Detener el avance de la construcción y el derrame de agua es parte de un proceso de apropiación colectiva del espacio, de arraigo territorial. El activismo en defensa del ambiente ha actualizado y reconfigurado la inscripción territorial de la asamblea que se constituye para oponerse a una forma de transformar el entorno inmediato y cotidiano que experimentan los vecinos²⁷. Los vecinos disputan, de esta forma, las definiciones y los usos del territorio, y del espacio urbano, en calidad de actores al igual que los desarrolladores inmobiliarios y el gobierno local.

La AGPC ha instalado, a lo largo de este conflicto, dos plantones frente a la construcción, en defensa del agua y buscando la cancelación de la obra. El primero de ellos fue mantenido de abril a diciembre del 2016, impidiendo la construcción todos estos meses. Sin embargo, este plantón fue desalojado violentamente en diciembre del 2016,

acción que los vecinos identifican y recuerdan como un fuerte agravio de las autoridades locales. La organización colectiva se mantuvo tras el desalojo del 2016 y las protestas se mantuvieron hasta la instalación de un segundo plantón en agosto del 2017, el cual se mantuvo hasta noviembre del 2018. Es importante mencionar que el segundo plantón fue levantado voluntariamente, contrastando con el desalojo violento experimentado por la asamblea con anterioridad.

El primer plantón en Aztecas 215 provocó la inundación del predio por el afloramiento de agua. El predio inundado fue observado y apropiado por los vecinos como un manantial, incorporado y valorado como parte del paisaje de los pedregales de Coyoacán. Durante este plantón, los vecinos cortaron una parte de un tapial de madera instalado por la inmobiliaria para cubrir la obra, construyendo una “ventanita” desde la cual se observaba el manantial. Al manantial, además, llegaron diferentes aves, como una pareja de patos, lo cual fue de significación inmensa para la AGPC, pues supuso todo un logro en la lucha por restaurar el medio ambiente urbano dañado por la inmobiliaria:

“Estaba una ventanita. Los mismos compañeros cortaron un trozo del muro y dejaron una ventana y de ahí se veía todo el manantial. Todo el predio se veía porque estaba el manantial libre. Inclusive se adornó la ventanita. Le pusimos flores y jarrones y todo un contorno. Cuando yo vi de qué magnitud era el manantial no lo dudé en quedarme a participar aquí. El agua bien cristalina, bien azulita. [...] Lo primero que hicieron los trabajadores [después del desalojo] fue clausurar la ventana. Fue una cosa muy dura. Le lloramos a la ventanita y a nuestros patos también. Eran felices ahí los patos. Había gorriones, había calandrias, había petirrojos, había muchas avecitas. Se veía bien bonito. Y ya al final todo verde porque se había cubierto de algas marinas”²⁸.

En el extracto anterior se aprecia cómo, entre los vecinos, se produjo un sentimiento de cariño y aprecio para el recién nacido manantial de Aztecas 215. Esta forma de establecer contacto con el entorno puede ser analizada como parte de un proceso de territorialización, en tanto identificación y apropiación colectiva del territorio, como espacio cargado de valores y expectativas en torno a sus usos por una colectividad que habita y se identifica como próxima al mismo²⁹. Observar cotidianamente el manantial implicó un contacto directo con las implicaciones materiales del activismo ambiental urbano, que transformó el paisaje y el territorio inmediato de los vecinos³⁰. Esta experiencia de contacto con la naturaleza refuerza las convicciones de defensa del territorio frente a las consecuencias posibles del desarrollo inmobiliario. En la protesta intervienen entonces sentimientos de apego no solamente al manantial, sino al territorio de los pedregales de Coyoacán³¹.

En este caso puede observarse una reconfiguración de las identificaciones e identidades, en tanto definición colectiva de la acción realizada en común y distinción para la observación de la realidad cotidiana, de los vecinos y del territorio. La protesta dota de contenido a la definición de la propia identidad de los miembros de la AGPC, en tanto habitantes de los pedregales de Coyoacán, y en

²⁵Zambrano y Canteiro, 2016. González Alvarado y Quintero Morales, 2018.

²⁶Gerring, 2004.

²⁷Melé, 2016, 13.

²⁸Ana, entrevista, 7 de octubre de 2018.

²⁹Melucci, 2001. Melé, 2011.

³⁰Gilbert y Phillips, 2003. Heynen, Kaika y Swyngedouw, 2006.

³¹Poma, 2018 y 2019.

tanto ciudadanos con legitimidad para influir en la toma de decisiones sobre su territorio. Esta identificación se traduce en prácticas orientadas a la defensa del espacio que se percibe desde una proximidad cuya definición también se reconfigura. La construcción colectiva de la identidad actualiza también la definición de la proximidad, fundamento para el conocimiento del territorio y argumento para su defensa³².

El manantial ha sido constituido por la asamblea, en este proceso de territorialización, como un aliado. El encuentro en la AGPC, como espacio de interacción, permite la producción y socialización de expectativas, representaciones y prácticas sobre el territorio, y la resignificación de los elementos del mismo, como el acuífero somero. La AGPC produce simbólicamente una alianza con el manantial de Aztecas 215, identificado el objetivo de impedir el avance de la obra, como compartido por el acuífero y los vecinos organizados. El manantial es presentado como un aliado que se resiste al avance de la obra al inundar el predio. Los vecinos se asumen así en solidaridad con el manantial al buscar detener la construcción:

“Nosotros éramos la facción más moderada de la lucha. La facción radical era el manantial. El manantial y sus árboles y sus raíces. Ellos eran los radicales, porque ellos practicaban el sabotaje constante. Ellos destruían la obra, y nosotros solo teníamos que ayudarles, que corresponder a su esfuerzo. El manantial no se cansaba: todo el tiempo está fluyendo, hace que no fragüe el concreto, oxida las varillas, los árboles rompen la banquetta, impiden el trabajo, y conmueven a los trabajadores, los convencen de cambiarse de bando. Nosotros solamente teníamos que ayudarle al sabotaje, en una campaña de solidaridad con él”³³.

La AGPC incluye entre sus reivindicaciones no solamente el derecho a permanecer en sus territorios, sino el derecho de otros seres vivos, e inclusive del agua. De esta manera, el entorno ambiental no solamente es defendido, sino incluido e inclusive es representado en la AGPC. Esto es fundamental tomando en cuenta los riesgos asociados al cambio climático y su expresión en las ciudades, pensando en la construcción de alternativas del activismo ambiental.

Tras el desalojo del primer plantón, la construcción avanzó hasta drenar y cubrir de concreto el manantial. No obstante, como fue mencionado, la AGPC mantuvo su organización e instaló meses después un segundo plantón frente a la obra, que no logró paralizarla, pero permitió la coordinación vecinal y presión sobre la constructora. Durante las guardias que implicó este segundo plantón, los vecinos escucharon que los trabajadores bombeaban el agua todavía hacia la red de drenaje, lo que para ellos confirmó la existencia y persistencia del afloramiento en el predio. Hablar de la resistencia del manantial permite, para la AGPC, establecer un paralelismo con la resistencia de los vecinos:

“Nosotros escuchamos al manantial, y él nos dijo que ahí sigue. Eso es muy fuerte y motivador, y es bien bonito saber que ahí existe y que nosotros no estamos peleando en vano porque el manantial ahí está. A pesar de que ya no lo vemos, lo oímos y sabemos que está ahí [...] Él también está luchando, y ahí sigue resistiendo”³⁴.

La oposición al avance de la obra es interpretada también como parte de una lucha en defensa de la vida y de la posibilidad de vivir el territorio inmediato. En las entrevistas se ha expresado una equivalencia simbólica entre el agua y la vida, y un vínculo entre la defensa del agua y la defensa de la vida que realizan tanto los vecinos como el manantial que siguen resistiendo a pesar del avance de la construcción³⁵.

Los procesos de territorialización se encuentran influenciados por experiencias previas y expectativas de justicia ambiental en los vecinos. En este sentido, es fundamental la historia de autoconstrucción y organización popular en las colonias, barrios y pueblos representados en la AGPC: Ajusco, Ruiz Cortines, Santa Úrsula, Los Reyes, La Candelaria y Santo Domingo. Los Reyes y La Candelaria son pueblos originarios, mientras que el barrio Santo Domingo es resultado de un proceso de autoconstrucción³⁶. Al respecto, uno de los vecinos comenta lo siguiente:

“Hicimos nuestro hábitat en estas colonias y ahora estamos también defendiéndonos de que vengan estos megaproyectos a invadirnos un trabajo colectivo. Eso es lo que nos mantiene viva la lucha, lo que nos dice que no tenemos que desorganizarnos la gente que tenemos historia y memoria. Es lo que nos mantiene vivos [...] Por esa razón se defiende la colonia: porque es la construcción de mano de obra del pueblo de Santo Domingo”³⁷.

La memoria colectiva de organización vecinal y sus implicaciones en la transformación del territorio, visible en la existencia misma de los barrios, pueblos y colonias representados en la asamblea, es actualizada en los nuevos momentos de conflicto. El activismo ambiental urbano incorpora experiencias previas sobre el territorio para la producción de narrativas y esquemas de observación de los problemas colectivos³⁸. Al respecto, un vecino narra lo siguiente:

“Por ahí, en Av. Aztecas 215 había una laguna donde incluso había pececitos, y cuando éramos jóvenes veníamos a nadar. Ahí los chavos de la comunidad, tanto de Los Reyes como de La Candelaria, Santo Domingo y Ajusco, se iban a bañar. A un lado los canteros sacaban piedra, se hacían los hoyos y se empezaba a llenar de agua [...] Hace poco fui a La Cantera donde entrenan los Pumas, y ahí hay unas lagunas. Así como se ve ahí estaba aquí antes. Al ver eso tuve muchos recuerdos, y muchos sentimientos encontrados recordando cómo era aquí cuando llegamos. Entonces sí duele bastante esto que hace esta empresa”³⁹.

En el extracto anterior se aprecia que el dolor ante la pérdida de un entorno natural valorado es una de las emociones involucradas en la defensa del entorno inmediato. En ese sentido, la lucha no es solamente repetición de experiencias previas, sino que permite una reactualización de las formas de inscripción territorial de los colectivos movilizados. Ahora bien, en estos procesos de territorialización, se manifiestan y movilizan expectativas de justicia ambiental. Los vecinos buscan la transformación del predio en un parque ecológico comunitario, por lo que las expectativas de justicia

³²Melé, 2011. Maccaglia y Dansero, 2017, 369.

³³Alejandro, entrevista, 14 de febrero de 2019.

³⁴Francisco, entrevista, 8 de febrero de 2019.

³⁵Paz, entrevista, 7 de octubre de 2018.

³⁶Ortega Alcázar, 2016.

³⁷Alfonso, entrevista, 11 de noviembre de 2018.

³⁸Melucci, 2001. Estrada Saavedra, 2015, 273.

³⁹Alfonso, entrevista, 11 de noviembre de 2018.

ambiental se manifiestan en una disputa por las dinámicas de transformación del medio ambiente en la ciudad, y una reconfiguración de las formas de representar y usar el espacio inmediato en la vida cotidiana⁴⁰.

“Un mundo sin ese manantial iba a ser muy doloroso, pero nos íbamos a morir nosotros también, no iba a haber forma de sostener la vida en la colonia. Porque el agua sostiene nuestros árboles, pero también nuestras casas. No iba a haber forma de sostener la vida más. Entonces, mientras los trabajadores no están tan convencidos de defender la obra, nosotros estamos completamente convencidos [...] Esa experiencia del agua nos iba convenciendo. Nos quedó claro que esa agua sostenía a todo el ecosistema, que no solamente cuando el manantial afloró lo sostuvo y sostuvo un ecosistema con los patos, los pájaros y los árboles, sino que sostenía todo un ecosistema alrededor”⁴¹.

La defensa del territorio ha implicado una valoración del papel que tiene el acuífero somero en el ecosistema de los pedregales de Coyoacán, producto del activismo ambiental. De esta manera, se establecen los objetivos y razones de la protesta al sostener que el acuífero somero permite la vida en los barrios y colonias. El establecimiento de objetivos y razones para la protesta se acompaña también de la experiencia directa del derrame de agua y los sentimientos que provoca. En muchos de los casos, se hace presente también la dimensión emocional frente al daño ambiental. En efecto, una de las vecinas, al reflexionar sobre la forma en la que se involucró personalmente en la asamblea, menciona que “A veces uno tiene que sentir para estar dentro de la organización. Entonces era un sentir y ver el derrame brutal del agua con las mangueras, un derrame terrible que sigue ocurriendo”⁴².

Sentir el derrame del agua es percibir un agravio para la vida de los vecinos en estas colonias, que genera rabia e impotencia, convenciendo de la necesidad de defender el espacio inmediato. Por otro lado, también opera el miedo ante las consecuencias futuras de la transformación del medio ambiente urbano y del territorio con el que se identifican los vecinos, relacionados con la observación de procesos de gentrificación o desplazamiento en la ciudad:

“Siempre se defiende el lugar donde uno vive y donde uno nació y creció, donde está su familia. Y es esa identidad que nos da el ser de pedregales. Pero también es ese amor a la vida [...] Yo quiero a mi ciudad y por eso la defiendo. Porque esta ciudad es un lugar donde he tenido mi trabajo, mi familia. ¿Cómo no defenderla si me está dando esta ciudad todo lo que tengo? La voy a defender de esas inmobiliarias feroces que han llegado como monstruos a comer la ciudad, a mi ciudad [...] [porque] da miedo que puedo yo ser desplazada de este lugar que quiero”⁴³.

El arraigo territorial se acompaña de sentimientos de cariño por el lugar que se habita, que alimenta y fortalece la convicción de defenderlo⁴⁴. En estos conflictos se vinculan entonces el ambientalismo con la defensa del espacio, el amor a la vida y el aprecio a la ciudad. Esto es punto de partida para una lucha que articule la defensa del barrio,

la ciudad y el planeta contra las consecuencias del cambio climático. En efecto, la defensa de la vida que realizan los vecinos tiene implicaciones a escala planetaria que son reconocidas por ellos mismos. La defensa del espacio habitado es defensa también de una posición y un lugar desde el que se construyen redes de acompañamiento, alianzas y posibilidades de participación⁴⁵. La pertenencia e identificación territorial de los vecinos moviliza conocimientos y vínculos afectivos con el espacio habitado, y dota de legitimidad a su defensa. La territorialización que detona el conflicto, con la disputa por la definición del bien común y su manifestación en el espacio inmediato, implica también una reconfiguración del significado de la ciudadanía⁴⁶.

TRAYECTORIAS DE LA CIUDADANÍA ANTE LOS RIESGOS AMBIENTALES

En entrevistas se ha expresado que la AGPC busca sensibilizar a otros habitantes de la ciudad ante las consecuencias del daño ambiental. Uno de los vecinos sostiene que esta “es una lucha para sensibilizar lo que el capitalismo salvaje está haciendo con la naturaleza. Queremos que la gente se humanice más, que no sea indiferente de su entorno”⁴⁷. En este sentido, la defensa del territorio y el agua es, por sus repercusiones, un asunto que trasciende el espacio inmediato, llegando a ser relevante para toda la ciudad. El derrame del agua es percibido por los vecinos como un agravio para toda la ciudad de México, y no solamente para las colonias que se encuentran representadas en la AGPC:

“Nosotros pensamos que esta lucha es la lucha de todos. Porque es defender el agua, y defender el agua es defender la vida. Sin agua no hay vida. Y el agua no pertenece a unos cuantos, nos pertenece a todos los del Valle de México [...] Nuestro objetivo es la sobrevivencia porque ¿se imagina usted que el Valle de México no tenga agua? Entonces esta no es una lucha de pedregales, sino de toda la ciudad”⁴⁸.

Defender el agua es, para los vecinos, buscar una transformación que impacte diversas escalas, tanto locales como regionales, de la apropiación social de la naturaleza⁴⁹. La defensa del agua y el territorio vincula los problemas locales con asuntos de interés general y problemáticas globales⁵⁰. Este tipo de conflictos implica una disputa sobre el papel de gobernantes y gobernados en la transformación del entorno natural en la ciudad, que reconfigura el significado de la ciudadanía en la perspectiva de observación de la asamblea. Para los vecinos, defender el territorio es disputar la autoridad de diversos actores en la toma de decisiones sobre el devenir no solamente de sus barrios, sino de toda la ciudad, en un proceso de escalada de generalidad⁵¹:

“Somos una de las más de tres mil luchas que hay en América Latina. Somos parte de esas batallas que se están dando en todo el mundo para que podamos tener una vida tranquila, para que podamos defender todo lo que debería ser cuidado por gobierno, empresas o ciudadanos. Saber que no somos los únicos y hay muchos es algo bueno, y que

⁴⁰ Heynen, Kaika y Swyngedouw, 2006, 11-12.

⁴¹ Alejandro, entrevista, 14 de febrero de 2019.

⁴² Juana, entrevista, 18 de noviembre de 2018.

⁴³ Juana, entrevista, 18 de noviembre de 2018.

⁴⁴ Poma, 2018 y 2019.

⁴⁵ Young, 2000.

⁴⁶ Fourniau, 2007, 172.

⁴⁷ Alfonso, entrevista, 11 de noviembre de 2018.

⁴⁸ Alfonso, entrevista, 11 de noviembre de 2018.

⁴⁹ Swyngedouw y Heynen, 2003.

⁵⁰ Gilbert y Phillips, 2003. Holston, 2009.

⁵¹ Fourniau, 2007. Melé, Bobbio y Ugalde, 2017.

luego no quisiéramos que fuera así, pero va a seguir, esto va a aumentar y recrudescer. El cambio climático es una muestra de ello. Yo le diría a los que piensan que no vale la pena organizarse en una asamblea de vecinos, que la realidad nos va a alcanzar a todos. Por necesidad, obligación o lo que sea, cuando decidan luchar seremos hermanos de lucha”⁵².

En el extracto anterior se refleja una vinculación entre la lucha de Aztecas 215 y la defensa del territorio y el agua en América Latina, así como una preocupación por el futuro del planeta frente al cambio climático. Organizarse en una asamblea de vecinos para hacer frente a las consecuencias del cambio climático es una forma en la que emerge la dimensión política de la vida en las ciudades, como posibilidad de autonomía y democracia radical⁵³. En la AGPC, como espacio de interacción y participación, los vecinos se constituyen, por su activismo colectivo, en ciudadanos que reclaman sus derechos⁵⁴, con expectativas de justicia y de participación en las formas de apropiación del medio ambiente en el marco urbano.

Las trayectorias del significado de la ciudadanía en el conflicto forman parte de un proceso de definición colectiva de la identidad. Las trayectorias y configuraciones de las ciudadanías en el marco del activismo ambiental urbano son una reinención de lo que significa ser habitante de la ciudad, y definición identitaria colectiva⁵⁵. En ese sentido, la observación de las consecuencias del deterioro ambiental y las amenazas en los territorios hace necesaria la participación de sus habitantes.

Para uno de los vecinos, “con Aztecas 215 se abre un momento clave donde no puedes dejar de entrarle. O le entras o le entras, esa era la cuestión”⁵⁶. Los vecinos sostienen que la defensa del agua y del medio ambiente en las ciudades es un asunto urgente para todos, independientemente de sus diferencias personales, haciendo probable la articulación de actores que persiguen un objetivo común⁵⁷.

La articulación en torno a un objetivo común se acompaña del desafío constante de encontrar puntos de acuerdo a pesar de las diferencias en las formas de pensar de los vecinos. De acuerdo con lo señalado en las entrevistas, la defensa del manantial y la lucha contra el avance de la inmobiliaria son un objetivo en común y margen suficiente para la colaboración de todos⁵⁸. La unidad en la diversidad requiere identificar puntos comunes de lucha, como un interés general que aglutina ciudadanos. La defensa del agua, del territorio, del medio ambiente urbano y, en última instancia, del planeta, representan estos horizontes de lucha de las nuevas ciudadanías⁵⁹:

“Lo que vale la pena aquí, y es la esencia de la lucha, es el manantial y la tierra. Eso es lo que vale la pena hasta el grado de dar la vida por ello. A veces nos enojamos y nos alteramos, pero no hay que enojarse y no hay que venir por tal o cual persona, sino por la esencia. Y la esencia es el manantial. Es la vida lo que está en juego. Y vale la pena luchar por el manantial, vale la pena luchar por el lago, luchar por el bosque de Xochicuautla, vale la pena luchar por Xochimilco,

por tantas cosas que hay a lo largo y ancho del territorio ante todo este despojo que estamos viviendo”⁶⁰.

En esta “esencia de la lucha” mencionada en el extracto anterior, los vecinos identifican intereses que superan diferencias personales y los articulan para la construcción de alianzas también con otros habitantes de la ciudad, del país y del mundo⁶¹. Esta construcción de alianzas y reconfiguración de ciudadanías se asocia con el papel de conformación del activismo ambiental urbano que tienen espacios de organización como la AGPC:

“Las circunstancias exigen que luchemos en muchos lugares. Una parte es aquí en Aztecas, pero esto es lo mismo que pasa en Texcoco, en Xochicuautla, en Oaxaca, en Veracruz. Por todos lados es lo mismo. Y cada vez más vemos gente que asume esa responsabilidad y tiene inquietud de cómo nos va a ir por los fenómenos naturales que vemos en el mundo. No podemos ir en contra de las normas naturales, y la naturaleza no escoge quién le hizo daño, sino que arrasa con todo el mundo. Eso es parte del cambio climático. Mientras más daño hagamos a la naturaleza más pronta está la probabilidad de desaparecer como especie de este planeta”⁶².

La resistencia a la construcción de la obra en Aztecas 215 se vincula con un objetivo más amplio de la lucha por la vida en el planeta. Como se observa en el extracto anterior, no solamente se protege el espacio inmediato, sino también el planeta frente a las amenazas del cambio climático. Hacer frente a las consecuencias ambientales provocadas por el ser humano, como el cambio climático, se presenta como un asunto que debe movilizar a ciudadanos en todo el mundo para comprometerse con sus espacios inmediatos. La AGPC vincula la defensa del manantial con otras luchas, buscando la generalización de prácticas solidarias y de cuidado del ambiente. Al respecto, una de las vecinas comenta que:

“Esta participación nos ha servido no solo para defender el agua, sino también para defender el territorio y para defender otras luchas, porque no es solamente Aztecas 215 y el manantial, sino que estamos por ejemplo en apoyo ahora a que no se realice el aeropuerto, en contra de otras inmobiliarias en más colonias, en contra de este crecimiento inmobiliario tan voraz que provoca que, lejos de tener más áreas verdes, tengamos más áreas grises”⁶³.

En la reconfiguración de la ciudadanía influyen las formas de entender el derecho colectivo al agua. El agua es defendida no solamente en tanto elemento del entorno natural, sino como un derecho humano y una conquista histórica de la colectividad, con expectativas de justicia ambiental⁶⁴. Uno de los vecinos dice al respecto que “[El agua] es vida. Es un bien común y un derecho humano. No le pertenece a nadie, le pertenece al planeta, a todos. Nadie tiene por qué ni tirarlo al drenaje ni privatizarlo”⁶⁵. El activismo ambiental urbano es punto de partida de procesos de reconfiguración de la ciudadanía ante los riesgos ambientales contemporáneos⁶⁶. Las expectativas de justicia ambiental dotan de contenido a dichas reconfiguraciones y

⁵² Carlos, entrevista, 26 de octubre de 2018.

⁵³ Swyngedouw y Dikeç, 2017.

⁵⁴ Harvey, 1996. Isin, 2008.

⁵⁵ Watts y Peet, 1996.

⁵⁶ Ácatl, entrevista, 26 de octubre de 2018.

⁵⁷ Estrada Saavedra, 2015. Fourniau, 2007.

⁵⁸ Francisco, entrevista, 8 de febrero de 2019.

⁵⁹ Gilbert y Phillips, 2003. Clarke et al, 2014.

⁶⁰ Ácatl, entrevista, 26 de octubre de 2018.

⁶¹ Swyngedouw y Heynen, 2003

⁶² Alfonso, entrevista, 11 de noviembre de 2018.

⁶³ Olga, entrevista, 18 de noviembre de 2018.

⁶⁴ Castro, 2006. Torregrosa, Castro y Kloster, 2004.

⁶⁵ Carlos, entrevista, 26 de octubre de 2018.

⁶⁶ Clarke et al., 2014. Neveu y Gagné, 2009.

son fundamentales para la construcción de alternativas en torno al agua y su papel en las ciudades.

CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS LOCALES

La justicia ambiental, como expectativa, se asocia a la voluntad y organización para intervenir en la producción del medio ambiente urbano⁶⁷. Esta expectativa forma parte de las alternativas localizadas que la AGPC ha construido en un escenario de deterioro ambiental y de posibles consecuencias por el cambio climático. Los vecinos intervienen en la producción de la ciudad, modificando prácticas cotidianas en el entorno compartido, por ejemplo, en la intervención directa con el bloqueo a la obra e inundación del predio, como una alternativa palpable en el territorio. La inundación del predio y la existencia del manantial fue una alternativa y ventana, construida por la AGPC, hacia el futuro posible de la ciudad:

“Resistimos por siete meses en los que se paró la obra. En ese tiempo llegaron diferentes aves. Entre las aves llegaron dos patos, pero lo más hermoso eran las golondrinas al amanecer y al atardecer. [...] En ese entonces detuvimos la obra y estábamos felices. Había una ventanita por donde veíamos el manantial, era casi como una ventanita al mundo por el agua. Porque el agua es un problema no solo de México, sino que es un problema mundial ya por el desabasto”⁶⁸.

Esta construcción de alternativas incorpora la territorialización y reconfiguración de la ciudadanía, y se manifiesta en dinámicas de convivencia y socialización solidaria de los vecinos. La solidaridad y convivencia en espacios organizativos, como la AGPC, son fundamentales para construir alternativas frente a las posibles consecuencias del cambio climático y el deterioro ambiental urbano. Estas redes de solidaridad se articulan frente a las dificultades de la vida cotidiana en la ciudad. En entrevistas se ha mencionado que la lucha es fundamental para una valoración, en el contexto de las ciudades, de las relaciones que mantienen los vecinos con el territorio y unos con otros:

“[Vivir en] la ciudad yo lo veo como una soledad muy violenta, que te desarraiga y que te manda como a la jungla sin toda esta posibilidad de redes de apoyo, de confianza, de cuidado. Y es bueno ver cómo la asamblea ha permitido ir contra eso en un nivel más subjetivo, que también es bien bonito [...] La lucha ayuda a reconstruir ese tejido colectivo [...] Creo que todos en esta ciudad estamos tratando de lidiar con esa soledad y cada quién lo hace como puede. Pero cuando eso se articula con lucha y organización me parece que hay muchísima fuerza, muchísima potencia. Y creo que eso ha sido clave en la asamblea”⁶⁹.

La asamblea está representando por sí misma una alternativa de socialización ante la soledad que puede vivirse en el espacio urbano. La AGPC es un espacio de interacción, mediación, socialización de experiencias y organización del activismo ambiental que da paso a la producción de expectativas de justicia ambiental. Las redes de solidaridad de los vecinos son parte de una lucha en contra de las posibles consecuencias de la urbanización, fomentando además prácticas de respeto al medio ambiente en la ciudad⁷⁰. La construcción de alternativas existe en

estas redes, incluyendo una dimensión emocional tanto como intersubjetiva y política, que podría ser analizada en otros casos de conflicto en diferentes espacios.

El activismo ambiental urbano fomenta solidaridad frente al desarraigo y la soledad por la construcción de sitios de encuentro, y pertenencias desde las cuales se construyen e imaginan alternativas de ciudad con democracia y sustentabilidad. Estas alternativas de democracia y sustentabilidad no solamente existen como concepto abstracto, sino que tienen que ver con la reproducción de la vida en los territorios, en los barrios habitados. La solidaridad situada y posicional da paso a una forma de apropiación no solamente del barrio en el que se habita, sino de la ciudad entera. El activismo ambiental urbano, organizado y configurado en la asamblea vecinal, produce espacios de imaginación y puesta en práctica de la defensa de la vida en un mundo cada vez más afectado por las consecuencias del deterioro ambiental contemporáneo⁷¹. La protesta vecinal resignifica la relación de los individuos con sus barrios y se relaciona con una experiencia de reproducción de la vida en las ciudades⁷². Al respecto, uno de los vecinos comenta que:

“Cuando tuve esa experiencia del tiradero de agua constante, de la destrucción de la naturaleza, de los árboles que cortaron, de la rabia y la impotencia que te generaba, de ver la obra avanzar todos los días, cambié mi perspectiva mucho. Entendí esta otra dimensión más amplia de la lucha por la vida”⁷³.

La alternativa que busca la asamblea es, en última instancia, la posibilidad de vida con justicia ambiental en el espacio habitado. El activismo es orientado, por la AGPC, hacia estos esfuerzos. La incorporación de la lucha por la vida como componente de los procesos de territorialización y reconfiguración de la ciudadanía en las ciudades es una ruta de investigación futura para la comprensión de las implicaciones del activismo ambiental urbano.

Esta construcción de alternativas incluye un horizonte de pertenencia y compromiso por el devenir de una comunidad situada en una posición social y geográfica⁷⁴. Las entrevistas han permitido identificar cómo uno de los objetivos de la asamblea es también influir en la actitud de otras personas buscando el cuidado del medio ambiente, pensando especialmente en las futuras generaciones⁷⁵. La construcción de alternativas implica una dimensión de defensa de la vida y su proyección hacia el futuro, dotando de contenido específico los procesos de territorialización y reconfiguración de la ciudadanía mencionados:

“Defender el agua es defender la vida. [...] Sin el agua no hay vida y es por eso que la defendemos, porque queremos la vida. [Y también] por las generaciones que vienen. Porque ni modo que a las generaciones que vengan les vamos a decir que ahí había un manantial y no lo defendimos. ¿Cómo vamos a decir eso? Más bien vamos a decir que ahí hay un manantial, y ahí está, y lo defendemos”⁷⁶.

Pensar en las futuras generaciones orienta las alternativas que se construyen de manera cotidiana con

⁶⁷Heynen, Kaika y Swyngedouw, 2006.

⁶⁸Paz, entrevista, 7 de octubre de 2018.

⁶⁹Francisco, entrevista, 8 de febrero de 2019.

⁷⁰Poma, 2018 y 2019.

⁷¹Swyngedouw y Heynen, 2003.

⁷²Holston, 2009.

⁷³Alfonso, entrevista, 11 de noviembre de 2018.

⁷⁴Young, 2000. Staeheli, 2010.

⁷⁵Alfonso, entrevista, 11 de noviembre de 2018.

⁷⁶Juana, entrevista, 18 de noviembre de 2018.

prácticas ecologistas y democráticas frente a las amenazas del cambio climático y el deterioro ambiental. Un vecino comenta que “[queremos que la gente] vea por la casa común, nuestra casa, para que ya no tiren los árboles, que ya no tiren el agua aquí en Aztecas, que se cuiden los lagos”⁷⁷.

Una de las experiencias más importantes de la lucha en Aztecas 215 fue la organización y gestión de la Escuela Popular Piedra y Manantial (EPPM), como canal de producción y socialización del conocimiento hacia la justicia ambiental. Por medio de la organización de foros, conferencias, comentarios de libros o de resultados de investigación, la AGPC representa un espacio autogestionado de educación y formación para la defensa del territorio. Este espacio permite la construcción de narrativas colectivas sobre la ciudad, sus problemas, la forma de resolverlos y el papel de los vecinos. En la asamblea se comparten no solamente conocimientos científicos, sino también saberes tradicionales y formas de expresión artística en relación con la defensa del agua. A través de estas experiencias de organización colectiva, la justicia ambiental toma forma en tanto expectativa y alternativa territorializada:

“Aunque no necesitamos ser licenciados o doctores en la materia, sí necesitamos cierto conocimiento para saber defendernos y saber por qué estamos reclamando esto [...] Surgieron entonces muchas ideas de llamar a especialistas y decidimos que haríamos la escuela todos los viernes [...] Hubo varias ideas de cómo ponerle a la escuela y la que quedó fue Piedra y Manantial. Y a partir de ahí nos hemos ido actualizando en geología, en arquitectura, en lo jurídico y en lo legal. Y muchas personas, en todos los temas, aunque no sepan leer saben mucho del tema”⁷⁸.

La existencia de espacios autónomos de activismo ambiental, como la asamblea de vecinos, es fundamental para la construcción de alternativas. En efecto, en estos espacios se configuran experiencias concretas de construcción de conocimiento y de redes de solidaridad. La AGPC, en tanto grupo que define su inscripción territorial y difunde conocimiento con la EPPM, da paso también a un proceso de retroalimentación entre vecinos. La asamblea es entonces un canal de producción y socialización de expectativas y perspectivas de observación que se movilizan en la protesta, así como de posibilidades de acción para la construcción de alternativas.

CONCLUSIONES: LA CONSTRUCCIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL EN LA PROTESTA

Este trabajo argumenta que el activismo ambiental urbano da paso a procesos de reconfiguración del territorio y la ciudadanía, detonando también procesos de construcción de alternativas orientadas a la producción democrática y sustentable de la ciudad. Esto por la mediación de las organizaciones, como la AGPC, en la construcción de espacios autogestivos de aprendizaje, encuentro, interacción y socialización. Las características de la organización vecinal son fundamentales para comprender el papel del activismo y sus implicaciones en la vida cotidiana. La lucha de Aztecas 215 es parte de la vida de los vecinos, modificando sus identidades, rutinas, expectativas y conocimientos. Uno de ellos

menciona al respecto que “la lucha es parte de nuestra vida. Por una convicción política [pero] también por todo lo que significa a nivel personal. Es como parte de tu existencia”⁷⁹.

La territorialización y las trayectorias de la ciudadanía en el activismo urbano son punto de partida para la construcción de alternativas en la Ciudad de México y otras ciudades ante las posibles consecuencias del cambio climático y el deterioro ambiental contemporáneo. Como hipótesis y posible ruta de investigación futura, que habrá de corroborarse en estudios empíricos, puede afirmarse —tras la observación de este caso— que, en términos generales, el activismo ambiental urbano transforma y reconfigura el arraigo territorial y el significado de ciudadanía. Esto con el papel de los espacios de participación política, organización autónoma e interacción, que contribuyen a la construcción de alternativas con expectativas de justicia ambiental.

Si la protesta constituye parte de la vida de los vecinos, sus implicaciones deben ser observadas empíricamente rastreando las experiencias, narrativas y significados del conflicto. Será necesario, como ruta de investigación hacia el futuro, prestar atención a las diferentes escalas del activismo para observar de qué manera emerge lo político en la ciudad. Esto podría ser observado también en diferentes estudios de caso para profundizar y ampliar el alcance de las conclusiones presentadas aquí.

Los conflictos socio-ambientales urbanos son episodios de activismo y subjetivación política, fundamental para la construcción de alternativas pertinentes en el escenario de riesgo, deterioro e incertidumbre actual. El cambio en las rutinas de la vida cotidiana con la protesta es el primer paso para construir alternativas socio-ambientales, con nuevas experiencias de ciudadanía fundamentadas en las solidaridades que emergen del arraigo territorial para defender no solamente los espacios locales de la ciudad, sino al planeta entero como un hogar.

La defensa del territorio y el agua ponen sobre la mesa el futuro de las ciudades. Uno de los vecinos comenta que “en la lucha comunitaria radica la esperanza de que los que vienen atrás de nosotros puedan tener un derecho a la vivienda, al agua, a la vida”⁸⁰. Mantener la organización y acción colectiva es fundamental para sostener la vida, tanto para el caso de Aztecas 215 como para otras luchas, especialmente al pensar en el papel de las ciudades en el escenario ambiental y climático actual. El activismo ambiental urbano, de esta manera, hace probables prácticas y representaciones colectivas que apuntan hacia la construcción de alternativas necesarias y urgentes frente a los problemas que atraviesan las ciudades en nuestro planeta.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, L. 2017: “Ciudad y ciudadanía: una reflexión conceptual”, en Delgado, G. C., Álvarez, L. y Leal, A. (coords.): *Los desafíos de la ciudad del siglo XXI*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 493-516.
- Boudreau, J. A., Boucher, N., y Liguori, M. 2009: “Taking the bus daily and demonstrating on Sunday: Reflections on the formation of political subjectivity in an urban world”, *City*, 13 (3), 336-346, <https://doi.org/10.1080/13604810902982870>.

⁷⁷ Ácatl, entrevista, 26 de octubre de 2018.

⁷⁸ Ernesto, entrevista, 14 de octubre de 2018

⁷⁹ Francisco, entrevista, 8 de febrero de 2019.

⁸⁰ Carlos, entrevista, 26 de octubre de 2018.

- Castro, J. E. 2006: *Water, Power and Citizenship. Social Struggle in the Basin of Mexico*. Nueva York (Estados Unidos), Palgrave Macmillan.
- Clarke, J., Coll, K., Dagnino, E. y Neveu, C. 2014: *Disputing Citizenship*. Bristol (Inglaterra), Policy Press.
- Estrada Saavedra, M. 2015: *Sistemas de protesta. Esbozo de un modelo no accionista para el estudio de los movimientos sociales*. Ciudad de México (México), El Colegio de México.
- Fourniau, J. M. 2007: "L'expérience démocratique des 'citoyens en tant que riverains' dans les conflits d'aménagement", *Revue européenne des sciences sociales*, 45 (136), 149-179, <https://doi.org/10.4000/ress.95>
- Gerring, J. 2004: "What Is a Case Study and What Is It Good for?", *American Political Science Review*, 98 (2), 341- 354. <https://doi.org/10.1017/S0003055404001182>
- Giménez, G. 1996: "Territorio y cultura". *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, II (4), 9-30.
- Gilbert, L. y Phillips, C. 2003: "Practices of Urban Environmental Citizenships: Rights to the City and Rights to Nature in Toronto", *Citizenship Studies*, 7 (3), 313-330. <https://doi.org/10.1080/1362102032000098896>
- Gómez-Fuentes, A. C. 2014: "Estado y política hidráulica en México: el conflicto de los indígenas mazahuas", *Agua y Territorio*, 4, 84-95. <https://doi.org/10.17561/at.v1i4.2165>
- González Alvarado, R., y Quintero Morales, J. 2018: "Exigen al Sacmex detener 'ecocidio' en Aztecas 215". *La Jornada*, Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2018/03/22/capital/034n2cap>. Consulta realizada el 3 de abril del 2020.
- Grohmann, P. 1997: "Los movimientos sociales y el medio ambiente urbano", *Nueva Sociedad*, 149, 146-161.
- Hardoy, J., Mitlin, D., y Satterthwaite, D. 2001: *Environmental Problems in an Urbanizing World. Finding Solutions in Cities in Africa, Asia and Latin America*. Londres, Earthscan.
- Harvey, D. 1996: *Justice, Nature and the Geography of Difference*. Oxford (UK), Blackwell Publishers.
- Heynen, N., Kaika, M., y Swyngedouw, E. 2006: "Urban political ecology: politicizing the production of urban natures", in Heynen, N., Kaika, M. y E. Swyngedouw (coords.): *In the Nature of Cities: Urban Political Ecology and The Politics of Urban Metabolism*. New York (USA), Routledge, 1-19.
- Holston, J. 2009: "Insurgent Citizenship in an Era of Global Urban Peripheries", *City & Society*, 21 (2), 245-267, <https://doi.org/10.1111/j.1548-744X.2009.01024.x>
- Isin, E. F. 2008: "Theorizing acts of citizenship", in Isin, E. F. and Nielsen, G. M. (eds.): *Acts of Citizenship*. Londres, Palgrave Macmillan, 15-43.
- Koop, S. H. A., y Van Leeuwen, C. J. 2017: "The challenges of water, waste and climate change in cities", *Environment, Development and Sustainability*, 19 (2), 385-418. <https://doi.org/10.1007/s10668-016-9760-4>
- Latta, A. y Sasso, J. 2014: "Megaproyectos hídricos y conflicto socio-ambiental en Latinoamérica: perspectivas teóricas desde Gramsci y Foucault", *Agua y Territorio*, 4, 70-83. <https://doi.org/10.17561/at.v1i4.2166>
- Lezama, J. L. 2008: *La construcción social y política del medio ambiente*. México, El Colegio de México. 10.2307/j.ctv3f8pp4
- Maccaglia, F., y Dansero, E. 2017: "El territorio de las resistencias localizadas", en Melé, P., Bobbio, L. y Ugalde, V. (coords.): *Conflictos y concertación. La gestión de los residuos en México, Italia y Francia*. México, El Colegio de México, 363-378.
- Melé, P. 2011: *Transacciones territoriales*. Tours, Presses Universitaires François-Rabelais.
- Melé, P. 2016: "¿Qué producen los conflictos urbanos?", en Carrión, F. y Erazo, J. (coords.): *El derecho a la ciudad en América Latina*. México, PUEC-UNAM, 127-157.
- Melé, P., Bobbio, L., y Ugalde, V., 2017: "Introducción", en Melé, P., Bobbio, L. y Ugalde, V. (coords.): *Conflictos y concertación. La gestión de los residuos en México, Italia y Francia*. México, El Colegio de México, 13-44.
- Melucci, A. 2001: *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México, El Colegio de México.
- Neveu, C., y Gagné, N. 2009: "Présentation: L'anthropologie et la «fabrique» des citoyennetés", *Anthropologie et Sociétés*, 33 (2), 7-24. <https://doi.org/10.7202/039295ar>
- ONU-Hábitat 2011: *Las Ciudades y el Cambio Climático: Orientaciones para Políticas. Informe Mundial sobre Asentamientos Humanos 2011*. Nairobi, ONU-Hábitat-Earthscan.
- ONU-Hábitat 2016: *Urbanización y Desarrollo. Futuros emergentes. Reporte Ciudades del Mundo 2016*. Nairobi, ONU-Hábitat.
- Ortega Alcázar, I. 2016: *Autoconstrucción de vivienda, espacio y vida familiar en la Ciudad de México*. Ciudad de México, FLACSO-UNAM.
- Poma, A. 2018: "El papel de las emociones en la respuesta al cambio climático". *Interdisciplina*, 6 (15), 191-214. <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2018.15.63843>
- Poma, A. 2019: "Cambio climático y activismo ambiental: el papel de los apegos al lugar". *Tla-Melaua, Revista de Ciencias Sociales*, 12 (46), 212-237. <https://doi.org/10.32399/rtla.0.46.573>
- Staheli, L. A. 2010: "Political geography: Where's citizenship?", *Progress in Human Geography*, 35 (3), 393-400. <https://doi.org/10.1177/0309132510370671>
- Swyngedouw, E., y Heynen, N. 2003: "Urban Political Ecology, Justice and the Politics of Scale", *Antipode*, 35 (5), 898-918. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.2003.00364.x>
- Swyngedouw, E., y Dikeç, M. 2017: "Theorizing the Politicizing City", *International Journal of Urban and Regional Research*, 41(1), 1-18. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12388>
- Temper, L., del Bene, D. y Martínez-Alier, J. 2015: "Mapping the frontiers and front lines of global environmental justice: the EJAtlas", *Journal of Political Ecology*, 22 (1), 255-278. <https://doi.org/10.2458/v22i1.21108>
- Torregrosa, M. L., Castro, J. E., y Kloster, K. 2004: "Ciudadanía y gobernabilidad en México: el caso de la conflictividad y la participación social en torno a la gestión del agua", en Marín, L. y Jiménez, B. (eds.): *El Agua en México Vista desde la Academia*. México, Academia Mexicana de Ciencias, 339-369.
- Watts, M., y Peet, R. 1996: *Liberation ecologies: Environment, Development, Social Movements*. Londres, Routledge.
- Young, I. M. 2000: *Inclusion and Democracy*. Oxford, Oxford University Press.
- Zambrano, L., y Canteiro, M. 2016: "El caso de Avenida Aztecas 215: desperdicio de agua a gran escala". *Nexos*. Recuperado de <https://labrujula.nexos.com.mx/?p=1095>, consulta realizada el 3 de abril de 2020.

ENTREVISTAS

- Ana, entrevista realizada el 7 de octubre de 2018, Ciudad de México.
- Paz, entrevista realizada el 7 de octubre de 2018, Ciudad de México.
- Ernesto, entrevista realizada el 14 de octubre de 2018, Ciudad de México.
- Carlos, entrevista realizada el 26 de octubre de 2018, Ciudad de México.
- Ácatl, entrevista realizada el 26 de octubre de 2018, Ciudad de México.
- Alfonso, entrevista realizada el 11 de noviembre de 2018, Ciudad de México.
- Juana, entrevista realizada el 18 de noviembre de 2018, Ciudad de México.
- Olga, entrevista realizada el 18 de noviembre de 2018, Ciudad de México.
- Francisco, entrevista realizada el 8 de febrero de 2019, Ciudad de México.
- Alejandro, entrevista realizada el 14 de febrero de 2019, Ciudad de México.